



PESOS Y CONTRAPESOS



DOS TEMAS

POR ARTURO DAMM ARNAL

La semana pasada la dediqué, en estos *Pesos y Contrapesos*, al tema del propietario, que hoy, por el asunto de las Afores, viene como anillo al dedo, primero de los dos temas. El segundo es la, ¿cómo llamarla?, ¿desafortunada?, ¿equivocada?, ¿irreflexiva?, afirmación de Claudia Sheinbaum en torno al trabajo como condición del bienestar.

Primer tema. Morena y sus aliados, ¡tenía que ser Morena!, y en concreto Ignacio Mier, diputado del Congreso de la Unión, pretende apropiarse de los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores, de las personas mayores de 70 años, tratándose de trabajadores incorporados al IMSS, y de 75 tratándose de incorporados al ISSSTE, con el fin de tener recursos para garantizar, a quienes al momento de jubilarse perciban un salario de hasta \$16,777, una pensión del 100%.

¿De qué se trata? De una muestra más de que los políticos creen tener el derecho de disponer de la propiedad de los demás como crean más conveniente, y no solo cobrando impuestos, a cambio de la impartición de justicia y la provisión de bienes públicos, o expropiando, a cambio del pago de una indemnización, sino apropiándose de lo que no es de ellos, a cambio de nada, como sería el caso de la apropiación de los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores. ¿Cómo calificar una conducta que te quita lo que es tuyo a cambio de nada, por lo que no es, ni cobro de impuestos, ni expropiación? Robo. Lo que se pretende es redistribuir el ingreso, desde los propietarios de

los recursos de las cuentas inactivas de las Afores, hacia los pensionados que tendrían derecho (que en realidad sería privilegio), de jubilarse con el 100% de su último salario.

Segundo tema. La semana pasada Claudia Sheinbaum dijo lo siguiente: "No es cierto, es falso de que (sic) si no se trabaja entonces no se puede tener un buen nivel de vida. Eso es el discurso del pasado. Aquí el gobierno, el Estado mexicano, tiene que apoyar". ¿Y cómo apoya el gobierno para que unos tengan un buen nivel de vida (suponiendo que realmente lo tengan, lo cual es mucho suponer)? Redistribuyendo el ingreso, generado por quienes sí trabajan, por lo cual, de un lado, tienes expropiados, a quienes se les quita cobrándoles impuestos con fines redistributivos, y por el otro mantenidos, a quienes se les da por medio de subsidios (gasto social). Alguien tiene que trabajar.

Lo he escrito muchas veces, va de nuevo: el nivel de vida debe depender de la generación personal de ingreso, no de la redistribución gubernamental del mismo, algo que los políticos no entienden. Todos, en mayor o menor medida, de una u otra manera, están a favor de la redistribución gubernamental del ingreso. Basta escuchar a los candidatos en campaña presidencial para comprobarlo.

Del "con un par de zapatos y \$200 en la bolsa es más que suficiente", de AMLO, al "para vivir bien no hay que trabajar, el gobierno ayudará", de Sheinbaum, pasamos de la mediocridad (no hace falta más), a la mendicidad (el gobierno proveerá).

Conclusión. El gobierno quita lo que no debe quitar (en este caso los recursos depositados en las cuentas inactivas de las Afores, que son propiedad privada), y da lo que no debe dar (en este caso satisfactores para vivir bien, que cada uno debería obtener por su cuenta), todo propio del Estado de chueco, antitesis del Estado de Derecho.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal